INFORME SEGUIMIENTO AL PIAR
ACTA No. 82

Lugar: IE SAGRADA FAMILIA
Fecha:27/04/26
Hora: 12:00 m

Personas citadas:
1. COMITÉ INCLUSIÓN

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al diligenciamiento de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) por parte de los docentes, verificando avances, cumplimiento y estado actual de los mismos.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Seguimiento del 16 de abril

El día jueves 16 de abril se realiza seguimiento al diligenciamiento de los PIAR. En esta primera revisión se evidencia que la mayoría de los documentos no han sido diligenciados, observándose únicamente avances parciales en algunos casos.

Seguimiento posterior

Se realiza una segunda verificación en la cual se identifican los siguientes avances y novedades:

3. RESULTADOS POR ESTUDIANTE

- **Dairon Serna:** No se evidencian ajustes .
- **Sofía Montoya Ruiz:** No se evidencian ajustes.
- **Melany Sofía Arroyave (Grado 7°):** Se observan ajustes en el área de Ciencias Naturales.
- **Decristopher Gomes (Grado 7°):** No se evidencian ajustes.
- **Daniela Villada Duarte (Grado 7°):** Se observan ajustes en Ciencias Naturales y Matemáticas. Anexo 3 diligenciado.
- **Jhonatan Leandro Palacios (Grado 7°):** No se evidencian ajustes.
- **Luisa Fernanda Marín Montoya (Grado 8°):** Se evidencian ajustes en Ciencias Naturales.

Powered by CamScanner

- **Santiago Buriticá Arias (Grado 8°):** Se evidencian ajustes en Ciencias Naturales.
- **Cristian Pupiales Acevedo:** Se requiere realizar acta para cambio de caracteriazcion en el SIMAT, ya que el estudiante no presenta discapacidad sino trastorno, y tanto docentes como acudiente manifiestan que no requiere ajustes.
- **Juan Esteban Mosquera (Grado 8°):** Ajustes en Ciencias Naturales y Lengua Castellana. Anexo 3 diligenciado.
- **Bryan Stiven Gómez (Grado 9°):** Ajustes en Lenguaje. Anexo 3 diligenciado.
- **Sebastián Agudelo Mesa (Grado 9°):** Ajustes en Geografía, Sociales y Biología. Anexo 3 diligenciado.
- **Argel Gaviria Roldán (Grado 10°):** Ajuste en Emprendimiento donde se indica que no requiere ajustes, evidenciando buen desempeño y cumplimiento de los DBA del grado.
- **Sebastián Vanegas Molina:** No se evidencian ajustes.
- **Miguel Ángel Galeano Galeano:** Ajustes en Matemáticas.
- **Diego Armando Grisales:** Se evidencia un ajuste, pero no se especifica el área. Anexo 3 diligenciado.
- **Óscar Alejandro Quiñónez:** No se evidencian ajustes. Anexo 3 diligenciado.

4. ENTREGA POSTERIOR DE PIAR

El día 24 de marzo, el docente Uriel Yepes Ospina realiza entrega manual de los PIAR correspondientes a los siguientes estudiantes:

- Sofía Montoya Ruiz (Grado 6°)
- Melany Sofía Arroyave (Grado 7°)
- Santiago Buriticá (Grado 8°)
- Luisa Fernanda Marín (Grado 8°)
- Juan Esteban Mosquera (Grado 8°)
- Cristian Pupiales (Grado 8°)

5. OBSERVACIONES GENERALES

- Se evidencia retraso significativo en el diligenciamiento de los PIAR por parte de varios docentes.
- Algunos documentos presentan avances parciales, principalmente en áreas específicas.

Powered by CamScanner

- En varios casos no se han registrado ajustes ni evidencias de trabajo.
- Es necesario unificar criterios en el diligenciamiento, especialmente en la especificación del área en la que se realizan los ajustes.

6. RECOMENDACIONES

- Los PIAR deben estar completamente diligenciados incluyendo los ajustes correspondientes al primer periodo, junto con su respectiva evaluación.
- Se debe iniciar de manera oportuna el diligenciamiento correspondiente al segundo periodo.
- Los ajustes realizados deben reflejarse en los boletines académicos, utilizando los logros ajustados y no los DBA del grado regular.
- Se recomienda realizar seguimiento continuo y establecer fechas límite claras para el cumplimiento.
- En los casos donde no se requieran ajustes, debe quedar debidamente justificado dentro del PIAR.

7. CONCLUSIÓN

El seguimiento realizado evidencia avances parciales en el diligenciamiento de los PIAR; sin embargo, persisten vacíos importantes en varios estudiantes. Se hace necesario fortalecer el compromiso docente y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para asegurar una adecuada atención a la diversidad y el cumplimiento de la normativa vigente.

Powered by CamScanner